69

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

En la villa [illegible] a quatro dias del mes de julio
de mil y seiscientos y quarenta y quatro años
el concejo justicia y regimiento de la villa
[illegible] estando juntos en las casas de cabildo
de su ayuntamiento [illegible]
[illegible]
[illegible] ordinarios de esta villa [illegible]
[illegible] alferez mayor, don Francisco
[illegible] alguacil mayor de esta villa [illegible]
[illegible]
[illegible] regidores [illegible]
[illegible]
[illegible] juntos como tales [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] teniente [illegible]
[illegible]
[illegible] Francisco Aguilar [illegible]
[illegible] de esta villa [illegible]